



## GENERALIDADES

### La normalización europea en el horizonte 2020

La Comisión Europea ha creado recientemente un grupo de expertos que será invitado a elaborar recomendaciones estratégicas sobre la revisión del sistema europeo de normalización con el horizonte del año 2020. Esta decisión sigue a la comunicación de la Comisión al Consejo y al Comité Económico y Social titulada “*Hacia una mayor contribución de la normalización a la innovación en Europa*”. Este documento examina la necesidad de elaborar recomendaciones estratégicas para el próximo decenio, en estrecha colaboración con los actores públicos y privados (21 páginas, 2008).

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0133:FIN:ES:PDF>

### Los sindicatos europeos, contra el tabaquismo pasivo

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) se ha manifestado a favor de una directiva europea para la protección de los trabajadores expuestos al tabaquismo pasivo. Según los datos de dicha organización, en la Unión Europea están expuestos al tabaquismo pasivo alrededor de 7,5 millones de personas, lo que representa un impacto preocupante sobre su salud. Ello ocurre especialmente en los sectores de la restauración y la hostelería en los países donde, como en España, no está totalmente prohibido fumar en ese tipo de establecimientos. Más información, en:

<http://hesa.etui.org/fr/newsevents/newsfiche.asp?pk=1201>

### Salud, trabajo y envejecimiento

La problemática “circular” sobre el envejecimiento de la población trabajadora, su estado de salud y el retraso de la edad de jubilación es central para el futuro de la Unión Europea. Para estudiarlo se puso en marcha hace algunos años el proyecto SHARE (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe), con el objetivo de recoger información empírica sobre el problema. El proyecto SHARE dispone de una magnífica y repleta de información página web cuya dirección es:

<http://www.share-project.org/>

Si les interesa el tema, las dos direcciones que damos a continuación pueden serles de utilidad. En la primera de (2 páginas, noviembre de 2008) el IRDES francés presenta un breve resumen de los últimos datos recopilados en la encuesta efectuada el año 2006. En la segunda (noviembre 2008, 184 páginas) el Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (MEA) presenta los primeros resultados para el conjunto del período 2004-2007, lo cual permite comenzar a tener una perspectiva *longitudinal*. Un trabajo excelente.

<http://www.irdes.fr/EspacePresse/CommuniquésDePresse/ComPresseAutre/ComPresseShare2006.pdf>

[http://www.share-project.org/t3/share/fileadmin/pdf\\_publications/pdf\\_publications\\_tat/BuchSHAREganz250808.pdf](http://www.share-project.org/t3/share/fileadmin/pdf_publications/pdf_publications_tat/BuchSHAREganz250808.pdf)

## LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN

### **Eternit: un proceso esperado**

El seis de abril de 2009 comenzó en Turín. la vista preliminar del proceso Eternit. La empresa está acusada de haber provocado la muerte de más de 2.000 personas por fallos en las medidas de seguridad en sus cuatro fábricas italianas que empleaban amianto en los años 80 y 90. Los familiares de las víctimas estuvieron acompañadas por organizaciones de toda Europa contra el uso del material cancerígeno. El proceso ha comenzado pero puede que no llegue lejos, ya que uno de los dos propietarios acusados- el millonario suizo Stephan Schmiheiny- lleva varias semanas ofreciendo compensaciones a las familias de los fallecidos: 60.000 euros por cada muerto, 20.000 por cada enfermo. A cambio se deben comprometer a retirar su dossier de la acusación. Eternit, uno de los líderes mundiales del sector, tiene otros procesos en espera, también por el amianto, en varios países. La noticia en la prensa en:

<http://es.euronews.net/2009/04/07/comienzo-en-turin-el-proceso-del-amianto-de-eternit/>

[http://www.istas.net/web/noticia\\_prensa.asp?idnoticia=18936](http://www.istas.net/web/noticia_prensa.asp?idnoticia=18936)

<http://espanol.news.yahoo.com/foto/06042009/54/foto/photos-n-usa-photo-5100640-photo-text-audiencia-preliminar.html>

Una información más detallada sobre los orígenes del problema puede encontrarse en este dossier publicado por la CES:

[http://hesa.etui.org/uk/dossiers/files/Proces\\_historique\\_Turin.pdf](http://hesa.etui.org/uk/dossiers/files/Proces_historique_Turin.pdf)

Para una perspectiva más global sobre el problema del amianto, puede tener interés este artículo publicado en Le Monde Diplomatique en diciembre de 2006:

<http://www.monde-diplomatique.fr/2006/12/KROLS/14234>

### **AZF: otro proceso largamente esperado, que comienza**

En febrero de 2009 comenzó el proceso por la explosión ocurrida el 21 de setiembre de 2001 (pocos días después del atentado contra las torres gemelas en Nueva York) en la factoría que la empresa AZF tenía en Toulouse. Explotaron 300 toneladas de nitrato amónico que estaban almacenadas. Murieron más 31 personas inmediatamente (el número final fue bastante superior, alrededor de 100 fallecidos), más de 3.000 personas sufrieron lesiones y la destrucción se extendió en varios kilómetros a la redonda: decenas de miles de viviendas fueron afectadas en mayor o menor grado. En el siguiente video pueden contemplar las devastadoras consecuencias inmediatas de la explosión.

[http://www.dailymotion.com/video/x1r6ph\\_explosion-dazf-images-sur-le-vif](http://www.dailymotion.com/video/x1r6ph_explosion-dazf-images-sur-le-vif)

Este es un balance de los daños:

<http://www.amisdelaterre.org/OUVERTURE-DU-PROCES-AZF.html>

Esta la noticia del arranque del proceso:

<http://www.lemoniteur.fr/135-environnement/article/actualite/601346-ouverture-a-toulouse-du-proces-de-l-explosion-de-l-usine-azf>

Dada la enormidad de los daños, si el tribunal atribuyera algún tipo de responsabilidad a la empresa las indemnizaciones serían astronómicas, por lo cual el juicio se prevé largo y lleno de triquiñuelas. En esta noticia pueden ustedes ser testigos de una de ellas:

<http://leprocesazf.blogs.nouvelobs.com/archive/2009/04/08/azf-experts-contre-expert-temoins.html?xtor=RSS-37>

## SEGURIDAD

### La seguridad en el mantenimiento comienza en el proyecto

Es obvio que en cualquier actividad la prevención comienza o debería comenzar en el proyecto. El propio preámbulo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se refiere a “*la planificación de la prevención desde el momento del diseño del proyecto empresarial*”. Uno de los aspectos importantes a considerar en el diseño de procesos, máquinas o instalaciones es el de su mantenimiento, particularmente el de la seguridad del mismo, pues es bien sabido que durante las operaciones de mantenimiento los accidentes ocurren con bastante frecuencia. Este documento (27 páginas, 2008) elaborado por el INRS francés, presenta la problemática de seguridad asociada al mantenimiento no sólo desde el punto de vista del usuario del equipo, sino también desde el de su constructor.

[http://www.inrs.fr/inrs-pub/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED%206038/\\$FILE/ed6038.pdf](http://www.inrs.fr/inrs-pub/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED%206038/$FILE/ed6038.pdf)

### Explosión de neumáticos: prevención

Cuando un neumático explota, los daños a las personas que se encuentran en sus proximidades pueden ser graves. Según datos de este folleto, en la última década se han producido en Québec diez muertes por esta causa. El presente folleto (12 páginas, alrededor de 2007) presenta datos sobre el problema y da recomendaciones preventivas para evitarlo.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PubIRSST/R-568.pdf>

Las recomendaciones del folleto anterior están basadas en los resultados de esta investigación en profundidad sobre el problema (150 páginas, 2006) que se deben al IRSST de Québec.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PubIRSST/R-479.pdf>

### Accidentes domésticos

En muchos países los accidentes domésticos tienen consecuencias sanitarias mucho más graves que los accidentes de trabajo, ya que entre los expuestos se encuentran personas particularmente vulnerables, como los niños y los ancianos. En España el organismo encargado de recopilar los datos sobre este tema es el Ministerio de Sanidad y Consumo, que lo hace mediante una encuesta. En el año 2007 se vieron afectados por este tipo de accidentes (incluyendo también los asociados al deporte y el ocio) 1.750.000 personas, que en el 44% de los casos sufrieron una caída, que es el tipo de accidente más frecuente. Aunque más del 80% precisaron como mucho una cura, el 0,01% fallecieron y el 36% manifestaron haber quedado con algún tipo de secuela. El informe correspondiente al año 2007 (35 páginas) está disponible en:

[http://www.consumo-inc.es/Informes/docs/INFORME\\_RESUMEN\\_DADO\\_2007.pdf](http://www.consumo-inc.es/Informes/docs/INFORME_RESUMEN_DADO_2007.pdf)

### Uso de lentillas en ambiente químico

¿Es prudente usar lentillas cuando se manipulan productos químicos y pueden producirse salpicaduras? En este folleto de NIOSH (2005, 16 páginas) se recomienda permitir su uso siempre y cuando se respeten ciertas medidas preventivas especificadas en el propio folleto.

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2005-139/pdfs/2005-139.pdf>

## HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

### Exposición ambiental en las fundiciones

En este informe, procedente del HSE británico, se presenta un análisis estadístico de un conjunto de datos de exposición procedentes de la empresa Castings Technology International (CTI). El objetivo es proporcionar una visión, en un instante determinado, de los niveles de exposición a partículas ferrosas y otras sustancias químicas durante las operaciones de fundi-

ción. El conjunto de datos constaba de 49.994 mediciones, incluyendo para cada una de ellas el nivel de exposición, la fecha, el tipo de trabajo y, en algunos casos información sobre el empleo de protecciones individuales y extracción localizada. De interés para higienistas industriales. (22 páginas, 2009).

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr677.pdf>

### **Control de los humos de soldadura con atmósfera protectora**

Los inspectores del HSE británico habían informado a sus superiores de que en muchas operaciones de soldadura con atmósfera protectora no se utilizaban los sistemas de extracción localizada que estaban disponibles porque los soldadores argüían que dichas extracciones eliminaban la atmósfera protectora o reducían su eficacia y por tanto comprometían la calidad de la soldadura. Puesto que en realidad se disponía de pocos datos en los que sustanciar las afirmaciones de los soldadores, el HSE encargó un proyecto de investigación para verificar si era posible emplear extracciones localizadas en este tipo de soldadura sin afectar a la calidad del producto.

Este informe (100 páginas, 2009) da los resultados obtenidos en las fases 1 (recopilación de información básica) y 2 (determinación de la velocidad máxima de aspiración compatible con la calidad del proceso) del proyecto y detalla los trabajos realizados en la fase 3 (medición de la eficacia de captura de distintos diseños de campana de aspiración).

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr683.pdf>

### **Riesgos biológicos: prevención**

Los agentes biológicos se encuentran presentes en todos los seres vivos y en el medio ambiente, y son indispensables para la vida. La mayor parte son inofensivos para los seres humanos, pero algunos pueden dar lugar a enfermedades. ¿Cuándo su presencia puede ser peligrosa? ¿Cuáles son sus peligros? ¿Cómo gestionar los riesgos en un entorno laboral? La presente guía (52 páginas, 2008), elaborada por el INRS está dirigida a médicos del trabajo y técnicos en prevención y tiene como objetivo proporcionarles los elementos necesarios para el establecimiento de un proceso de evaluación y actuación preventiva.

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01\\_catalog\\_view\\_view/200663EF24F81B27C125753F00542091/\\$FILE/ed6034.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01_catalog_view_view/200663EF24F81B27C125753F00542091/$FILE/ed6034.pdf)

También puede ser de su interés esta página web del propio INRS en la que da una visión general del problema de los riesgos biológicos. Según los datos recogidos, en Francia el 15% de los trabajadores se declaran expuestos a agentes biológicos.

[http://www.inrs.fr/hm/risque\\_biologique\\_en\\_milieu\\_professionnel.html](http://www.inrs.fr/hm/risque_biologique_en_milieu_professionnel.html)

### **Amianto: ¿deben tenerse en cuenta las fibras cortas en la evaluación?**

La AFSSET (Agence Française de Sécurité Sanitaire de l'Environnement et du Travail) ha realizado un amplio estudio acerca de la toxicidad de las fibras de amianto finas (diámetro inferior a 0,2 micras) o cortas (menores de cinco micras de longitud), concluyendo que sería prudente incluirlas en las evaluaciones, especialmente por lo que concierne a las primeras, y recomienda modificar la reglamentación para lograr una mejor protección tanto de los trabajadores como de la población general. El informe completo (394 páginas, 2009) está disponible en:

[http://www.afsset.fr/upload/bibliotheque/880943923695047004708603758030/fibres\\_courtes\\_a\\_miante\\_avis\\_rapport\\_Afsset\\_2009.pdf](http://www.afsset.fr/upload/bibliotheque/880943923695047004708603758030/fibres_courtes_a_miante_avis_rapport_Afsset_2009.pdf)

Quienes deseen una versión aligerada pueden consultar la siguiente página web, en la que podrán consultar el dossier de prensa:

<http://www.afsset.fr/index.php?pageid=415&newsid=432&MDLCODE=news>

## ERGONOMÍA

### Riesgo musculoesqueléticos en los centros de distribución postal

A petición de los trabajadores, NIOSH evaluó los riesgos musculoesqueléticos en un centro de distribución postal situado en Seattle. Se concluyó que para reducir movimientos peligrosos era recomendable reordenar el espacio de trabajo y cambiar la ubicación de una cinta transportadora. Debe señalarse que se trata de recomendaciones, pues NIOSH no tiene poder ejecutivo, lo que no impide que la ley americana le atribuya el derecho y la obligación de acudir a las empresas cuando lo solicitan los empresarios o los trabajadores porque existen sospechas razonables de que el trabajo está afectando o puede afectar a su *salud*. El informe completo (24 páginas, 2008) está disponible en:

<http://www.cdc.gov/niosh/hhe/reports/pdfs/2007-0170-3070.pdf>

### Evaluación del riesgo en tareas de manutención manual de cargas

Los Manual Handling Assessment Charts (MAC) elaborados por el HSE británico son una excelente muestra del "estilo inglés" de hacer prevención (y otras cosas): sencillos y prácticos. Se trata de una nueva herramienta diseñada para auxiliar a quienes deban efectuar evaluaciones de riesgo en operaciones de manutención manual de cargas en operaciones de levantamiento, transporte y manutención en equipo, presentándose para cada una de ellas una metodología específica de evaluación. La metodología se expone en un folleto de 13 páginas disponible en:

<http://www.hse.gov.uk/pubns/indg383.pdf>

Además, en esta página web se dispone de información complementaria, en particular distintos videos ilustrando situaciones de manutención manual.

<http://www.hse.gov.uk/msd/mac/index.htm>

## PSICOSOCIOLOGÍA

### Estrés laboral y ausencias por enfermedad

El HSE considera que contribuir a reducir las causas del estrés laboral es un área clave de su actividad, dada la elevada proporción de las ausencias por enfermedad que son atribuibles al estrés laboral. Como parte de dicha actividad, el HSE desarrolló herramientas para ayudar a los empresarios a reducir el estrés. El presente informe (199 páginas, 2009) describe el proceso de implantación de las recomendaciones del HSE en 100 empresas voluntarias de los sectores público y financiero.

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr693.pdf>

En este informe, complementario del anterior, se analizan los resultados de la implementación del plan, mediante entrevistas a más de 1.300 delegados de personal, una encuesta telefónica a 500 participantes y un estudio en profundidad de nueve de las organizaciones implicadas (172 páginas, 2009).

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr694.pdf>

## MEDICINA DEL TRABAJO

### El mesotelioma en el Reino Unido

Según un estudio reciente publicado en el British Journal of Cancer, uno de cada 17 carpinteros británicos nacido en los años cuarenta morirá de mesotelioma de pleura, un tipo de cáncer provocado por la inhalación de amianto. Los investigadores han calculado que para los lampistas y electricistas nacidos en la misma época y que trabajaron en su oficio más de diez años antes de cumplir los treinta años, el riesgo es de uno cada cincuenta, mientras que para los

trabajadores de la construcción en general es de uno cada 125. Puesto que por cada caso de mesotelioma el amianto produce un caso de cáncer de pulmón, las probabilidades globales de padecer un cáncer asociado al amianto son, para los citados profesionales, el doble de los valores citados más arriba. En el Reino Unido se diagnostican cada año alrededor de 2.100 casos de mesotelioma; siendo la incidencia en los hombres cinco veces superior a la de las mujeres. El estudio completo (76 páginas, 2009) está disponible en: <http://www.hse.gov.uk/research/rpdf/rr696.pdf>

### **Médicos del trabajo en Francia: no mucha visión epidemiológica**

En Francia, en el año 2004, el Institut National de Veille Sanitaire (<http://www.invs.sante.fr/>) y el departamento de Epidemiología en la empresa del INRS elaboraron y difundieron conjuntamente una guía metodológica destinada a los médicos del trabajo que llevaba por título "Vigilancia epidemiológica de la mortalidad e investigación de agregados espacio-temporales en la empresa. Principios generales y datos necesarios". Dicha guía estaba concebida para incitar a la puesta en marcha, dentro de los servicios de seguridad y salud laboral, de un dispositivo de información mínimo y simple. El texto del documento (40 páginas, 2004) está disponible en: [http://www.invs.sante.fr/publications/2004/surveillance\\_mortalite/surv\\_mortalite.pdf](http://www.invs.sante.fr/publications/2004/surveillance_mortalite/surv_mortalite.pdf)

En el año 2007 las instituciones que elaboraron el documento se plantearon estudiar el impacto que había tenido en la práctica de la medicina del trabajo y, para evaluarlo, dirigieron un cuestionario a 6.038 médicos del trabajo franceses. Los resultados obtenidos han permitido constatar que, a los tres años de su difusión, pocos servicios han puesto en marcha la propuesta. También ha permitido constatar las herramientas realmente empleadas y las limitaciones en la formación de los médicos del trabajo que impiden un desarrollo mínimo de la epidemiología en el medio laboral.

[http://www.inrs.fr/inrs-pub/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/TF%20178/\\$File/tf178.pdf](http://www.inrs.fr/inrs-pub/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/TF%20178/$File/tf178.pdf)

## **ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LAS EXPOSICIONES PELIGROSAS. TOXICOLOGÍA**

### **El disolvente rojo 164, sospechoso de carcinogenicidad**

El disolvente rojo 164 (Nº CAS 71819-51-7) es un producto que se utiliza para verificar la existencia de grietas en productos metálicos, especialmente de fundición. Recientemente el HSE ha llamado la atención acerca del hecho de que, durante su empleo, podría producirse una reacción química que diera lugar a la producción de o-toluidina (1-amino-2-methylbenceno), sustancia clasificada por la UE como cancerígeno de categoría 2. Se impone la prudencia. El documento (9 páginas, 2008) está disponible en:

<http://www.hse.gov.uk/aboutus/meetings/iacs/acts/watch/140208/solventred164.pdf>

## **GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN**

### **¿Adoptan los directivos empresariales británicos una posición de liderazgo ante los temas preventivos?**

En el número 64 de ERG@nline les informamos de que el HSE británico considera del máximo interés el tema del liderazgo de los directivos en los asuntos preventivos, razón por la cual mantiene una página web específica sobre el tema, disponible en:

<http://www.hse.gov.uk/leadership/index.htm>

Además de ello, les contamos que el HSE había publicado interesante folleto (12 páginas, 2007) sobre acciones de liderazgo para directivos, que puede descargarse de:

<http://www.hse.gov.uk/pubns/indg417.pdf>

La novedad es que recientemente el HSE encargó un estudio para ver en qué medida sus actuaciones habían logrado modificar la actitud de los directivos y, en definitiva, cuáles eran éstas. Los resultados llaman la atención: un 25% de las empresas británicas de cinco o más empleados son dirigidas por personas que *conocen la existencia* las recomendaciones del HSE. De ellas, el 50% las *han leído*. Otra cosa es que las sigan, sólo que se produce el mucha mayor medida en las empresas grandes que en las pequeñas. Nada original. El informe completo (72 paginas, 2009) está disponible en:

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr695.pdf>

### **Validación de un modelo de autodiagnóstico sobre la cultura de prevención**

Este informe (36 páginas, 2008) presenta el proceso de validación de una herramienta de medida de la cultura de la seguridad y salud en el trabajo destinada a las empresas industriales de Québec. En primer lugar los investigadores han validado el cuestionario con un grupo de expertos para garantizar que las escalas construidas representarían adecuadamente, en un modelo jerárquico, las observaciones de los trabajadores respecto a las prácticas de seguridad y salud en el trabajo en sus empresas. La herramienta pretende favorecer que las empresas adopten una filosofía de aprendizaje de mejores prácticas, más que una filosofía basada en resultados.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PublRSST/R-584.pdf>

## **FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

### **Seguridad en las artes escénicas y similares**

Página web canadiense con diversos tipos de recursos orientados a mejorar la prevención en las actividades escénicas y similares. Interesante.

<http://www.shape.bc.ca/>

## **LA CUEVA DE HÉRCULES**

Nuestro amigo Hércules sigue de vacaciones. Disculpen las molestias.

## **EL TRABAJO EN EL ARTE**

### **Libro en el estante y guitarra en el rincón no hacen ningún son**

La conexión entre sentimientos y sonidos parece ser la responsable de que en todas las culturas -independiente de su grado de evolución- se hayan encontrado evidencias de la ejecución musical. En vestigios arqueológicos dejados por las grandes civilizaciones se han hallado testimonios escritos, restos pictóricos y escultóricos de instrumentos y danzas acompañadas de música. De ahí que las representaciones pictóricas de personas interpretando música abundan, si bien en algunos casos no es fácil determinar si tocan por placer o están trabajando. Esta es una breve selección de cuadros “musicales” del renacimiento y el barroco.

Lorenzo Costa (1460-1535) fue un pintor renacentista italiano cuya actividad artística se desarrolló en la ciudad de Bolonia. Nos dejó este bello “*Concierto*”. Fechado hacia 1485-95 se trata de un óleo sobre madera de 95 x 75 cm que se conserva en la National Gallery en Londres.

<http://www.wga.hu/art/c/costa/concert.jpg>

Alberto Durero (en alemán *Albrecht Dürer*) (1471-1528) es el artista más famoso del renacimiento alemán, conocido en todo el mundo por sus pinturas, dibujos, grabados y escritos teóricos sobre arte, que ejercieron una profunda influencia en los artistas de la época. Él pintó estos “*Dos músicos*” *alrededor de 1504*. Es un óleo sobre tela de 94 x 51 cm que se conserva en el museo Wallraf-Richartz, en Colonia.

<http://www.wga.hu/art/d/durer/1/04/1jabach2.jpg>

El flamenco Theodor Rombouts (1597-1637), pintó este “*The lute Player*”, alrededor de 1620. Es un óleo sobre tela de 111 x 98 cm que se conserva en el Museum of Art en Filadelfia.  
<http://www.wga.hu/art/r/rombouts/luteplay.jpg>

Hendrick Terbrugghen (Deventer, 1588-Utrecht, 1629) fue un pintor neerlandés. Hacia 1616 se estableció en Utrecht, y fue una de las principales personalidades de la escuela pictórica de esta ciudad. La influencia de Caravaggio fue fundamental en su formación artística, y se percibe tanto en la elección de los temas (entre los que abundan los músicos) como en el empleo de la luz y los colores. Un buen ejemplo es este “*Boy Playing a Recorder*”, un óleo sobre tela fechado en 1621 que se conserva en el Staatliche Museen de Kassel.  
<http://www.wga.hu/art/t/terbrugghen/flutepl.jpg>

Otro “caravaggista” fue Mattia Preti (Taverna, 1613 - La Valletta, 1699) fue un artista barroco italiano que trabajó en Italia y en Malta. El nos dejó este “*Concierto*” fechado hacia 1630, se conserva en el museo del Hermitage, en San Peteresburgo (Rusia).  
<http://www.wga.hu/art/p/preti/concert.jpg>

Antiveduto Gramatica fue un pintor italiano nacido en Siena en 1571 y falleció en Roma en 1626. Tuvo la mala suerte de ser contemporáneo de Caravaggio, cuyo genio eclipsó a la mayoría de los pintores de la época, algunos notables, como Gramatica. Hacia 1615 pintó este “*The Theorbo Player*” un óleo sobre tela de 119 x 85 cm que se conserva en la Galleria Sabauda en Turín.  
<http://www.wga.hu/art/g/gramatic/theorbo.jpg>

Dirck Hals, (1591-1656) fue un pintor barroco holandés que nos dejó estos “*Músicos*” pintados en 1623. Es un óleo sobre tela de 43 x 47 cm que se conserva en el museo del Hermitage, en San Peteresburgo (Rusia).  
<http://www.wga.hu/art/h/hals/dirck/musician.jpg>

## NOTAS

1. Agradeceremos cualquier sugerencia relacionada con este boletín, que puede remitirse a: [ergaonli@mtin.es](mailto:ergaonli@mtin.es) . Asimismo, si desea recibir ERG@online por correo electrónico, envíe un mensaje a [ergaonli@mtin.es](mailto:ergaonli@mtin.es) indicando **suscripción\*** en el apartado Asunto. Si, por el contrario, desea que le demos de baja de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación **baja**, en dicho apartado.
2. Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 29 de junio de 2009.
3. ERG@nline está también disponible en la página web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:  
<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=29e9de578fe36110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

---

**Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo**

Redacción: Documentación. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona.

---

\*Los datos de carácter personal suministrados forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad.

Conforme a la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/. Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.

NIPO 792-09-002-X